

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15 25
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción sujeta a 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CONCENSURA ECLESIASTICA

Se vende un faeton en buen uso.

Razón duque de Alba, 2

Compañía General Abulense

CONVOCATORIA

Esta sociedad en cumplimiento del artículo 35 de sus Estatutos, celebrará Junta General ordinaria el día 25 de Marzo del año actual, á las tres de la tarde, en el domicilio social Sancho Dávila núm. 1.

La reunión tendrá por objeto oír, discutir y si há lugar, aprobar la Memoria del consejo de Administración y las cuentas y balances del ejercicio de 1908

Los depósitos de acciones ó resguardos de los constituidos en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad para asistir á la expresada Junta, se harán en las oficinas de la Compañía desde esta fecha y de diez á doce de la mañana, hasta la misma hora del día anterior á la reunión.

Avila 25 de Febrero de 1909.
 —El Secretario General, **Fernando Cid Zavala.**

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Inuegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

Exposición de Valencia

La Junta de Obras del Puerto de Valencia está haciendo una exacta reproducción de aquel, de 800 metros cuadrados, tal y como será cuando se termine el proyecto del Ingeniero señor Maeso.

La comisión de Agricultura ha publicado las bases para los diversos concursos de flores, frutas, mariposaria, etc., etc. La sección de Música tiene ultimado el programa de Concursos y Concursos. Entre los primeros figura una serie que dará la Orquesta del gran Maestro Lasalle.

También se han fijado las fechas en que se celebrarán los Concursos de esgrima, Juegos Atlético, Carreras pedestres, etc.

El Ingeniero español, D. Enrique Sancha, Jefe de la Misión de Obros españoles en París, llevará á la Exposición el Aeroplano que ha construido, y hará diversos experimentos.

LA TRAJA DE AGUAS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y amigo: El pensamiento de mis anteriores puede con-

densarse en esta proposición: Si el empréstito no ha de producir otro beneficio que el de darnos luz más barata y abastecer de aguas abundantes á la ciudad para comodidad de los vecinos y aseo de las casas y calles, encarecerá las subsistencias y hará más difícil la vida de las clases pobres.

Si no se obtiene otro beneficio que el indicado, si no se consigue que el capital que al proyecto se destina, aumente la producción en nuestra ciudad, sobre lo que hoy cuesta la vida en ella, hay que aumentar los intereses que han de percibir los accionistas y lo que ha de aplicarse á la amortización.

Si el empréstito se cubre con capital de casa, entre los vecinos accionistas quedaría el beneficio con mengua del bolsillo de los reacios. Esto sería lo menos malo que podría suceder, pues las mermas del uno se compensarían con los aumentos del otro, y todo quedaría en casa.

Mas si el capital viene de fuera, las cien mil de pique que han de pagarse anualmente por intereses, serán una pella arrancada del hígado á los vecinos regalones, que perderán las entrañas, roídas por el beneficio prestamista, si no tienen medio de reponer por otros caminos las tórdigas que les vaya sacando el buitre con sus picotazos periódicos. Buenos azotes le costó á Sancho el gobierno de la Barataria: no pagarían á menos precio su regalo los avileses, si consienten que les traigan de fuera la soñada felicidad.

Claro es que ni porque los vecinos pudientes disfruten de más regalo en su casa, ni porque los jardines estén más frescos y floridos, ni las calles y paseos se rieguen, el obrero ha de comer el pan más barato ni ha de encontrar jornal más seguro. Luego si el fin principal del proyectado empréstito es el de mejorar la vida de las clases poco acomodadas, es necesario dar otra dirección á la corriente, que se convierta en principal lo que se mira como accesorio, que se aplique á producir, á enriquecer antes que á embellecer: primero á la utilidad que al regalo: que es cuadro muy triste un mendigo de levita, y vale más pan con calles sucias y malas aceras que no hambre con mucha limpieza y mucho aseo.

Es una ilusión funesta el pensar que hemos de enriquecernos con atraer forasteros á nuestra población. Los forasteros que aquí vienen de temporada, consumen y no producen; si tuviéramos en nuestra ciudad y pueblos comarcas un exceso notable en las producciones sobre el consumo y fuera difícil y costosa la exportación de productos, sería muy de apreciar el beneficio que recibiría la comarca con que se consumiesen en ella productos que de otra manera se perderían ó habrían de malvendérselos. Mas si el mercado anda escaso para el ordinario consumo, el aumento temporal de éste produce un desequilibrio que redundará en daño de los habituales consumidores, y muy particularmente de las clases menos acomodadas; en una mesa provista para diez, no satisfacen veinte su necesidad.

Ya se que se me objetará que lo mismo sucede en las ciudades de la costa, y que el aumento de consumo proporciona no escasos rendimientos al municipio, favorece á los propietarios de fincas urbanas y muy particularmente al comercio. Y si se realizará el pensamiento de un querido amigo mío, el cual aspiraba nada me

nos que á convertir nuestra ciudad en puerto de mar, yo votaría con los hidrófilos; aunque ni así me conveniría de que hubiera de mejorar la condición del obrero, porque temporalmente aumentase el consumo y aun el movimiento comercial. No hay que forjarse ilusiones. el medio de levantar á nuestra ciudad de la postración en que yace, no es precisamente el que tenga algún mayor atractivo para el forastero, sino el aumento de su riqueza por el de la producción.

Según eso, se me dirá talvez, usted señor Pero Grullo, vota porque continuemos enseñando nuestras desnudas carnes mal cubiertas con sucios harapos, que no cese la vergüenza de tener que ir en verano á buscar agua para beber á tres kilómetros de la población, ó que se extraiga por medio de bombas de pozos nada sanos y se ingiera en la cañería para que aumente la de las fuentes públicas á costa de la salud del vecindario?

Poco á poco, señores míos: una cosa es que yo trate de poner de manifiesto que por ese camino del proyecto grande, como ahora se llama, no se va al fin que se persigue de enriquecer á la vez que hermosear nuestra ciudad, y otra muy distinta el inferir que voto por el estancamiento. Soy el primero en reconocer y confesar que hay necesidad de hacer algo, y que debe hacerse todo lo que buenamente se pueda; pero nunca podré aprobar que se comprometa un capital enorme, muy superior á las fuerzas de nuestro municipio, en un negocio que no sea segurísimo; y no lo es para mí, como no lo es para una gran parte del vecindario, el proyecto del Sr. Aguinaga, digan lo que quieran los entusiastas admiradores del sabio ingeniero y de su obra.

Y porque no se tache de irracional é infundada esta persuasión mía, cámbiese el orden de los términos: en vez de contratar las obras, como si dijéramos, el vaso, ajústese su contenido, el agua: que el Ayuntamiento haga proposiciones al señor Ingeniero diciéndole, por ejemplo: Si Ud. tiene, plena confianza en su proyecto, no faltará una Compañía que se encargue de la ejecución de las obras, yo pagaré tanto ó cuanto si el agua viene en la cantidad que Ud. dice. Y busque luego la Corporación quien la ayude á llevar la carga, á los propietarios de la vega, por ejemplo; pero en modo alguno se aventure á pagar una suma fabulosa por un vaso que pudiera no llenarse, ó romperse antes de verter en la ciudad el precioso líquido.

Mas, á decir verdad, no creo que deba intentarse esto último tampoco; porque sería tanto como hipotecar el agua que habíamos de beber á quien nos la daría con tasa en la cantidad, y en el precio sin ella. Tengo entendido que una compañía inglesa derriñó y se ha sorbido toda la grasa del municipio de Zamora, después de haber dado ocasión á serios alborotos en el vecindario con el abuso en la explotación del agua hipotecada.

Con que, dueños y señores míos, municipios de Avila, los de arriba y los de abajo, los que visten gabán de pieles y los que capean el frío con una blusa embustera (que finge abrigo que no da) resignense como yo en este largo y crudísimo invierno á defenderme del frío arropándome con la capa que lució en su boda mi difunto abuelo, sin más gasto que el de haberla reforzado con un remiendo de lo barato. Y si algún día ustedes y yo mejoramos de fortuna, yo

combinaré la capa por un rico gabán, que me gusta más y viste mejor, y ustedes se traen á la ciudad un bracoito de mar y copian en ella las calles de la hermosa Venecia con sus vistosas góndolas.

Pero Grullo.

CANTO LUGUBRE

del tío Blas ante la sepultura del pollino

Descansa, jamelgo mio,
 en este marisole
 que te erigió Blas, el pio,
 el hombre que se ha excedido
 en quererte, yo lo creó.

En cambio hay quien tiene á mengua honrar á Dios, y malvado se burla de lo sagrado,
 ¡y no le arrancan la lengua á ese infame deslenguado!

Que si se burla del cielo,
 ¿qué no hará, cuando le cuadre,
 del que habita en este suelo?
 Si á los Santos toma el pelo,
 ¿no ha de afeitar á su padre?

Pollino mio, más dino
 que muchos hombres, ¡que goces perpetua paz!
 ¡Ay pollino, tú nunca has soltado coces,
 y hay hombres que... de contino!

Descansa, que tu memoria será ilustre, hasta que un tío refiera al mundo una historia,
 y... se cargue con la gloria propia del pollino mio.

Por la copia,
 El Ciego de Tabladillo.

Mis kilométricos

Favores y desfavores

para "Solórzano en "Heraldo Mercantil,"

Al que no quiere caído, taza y media.

Ya que á Solórzano le contrarían mis artículos, y yo lo siento mucho, por que le parecen largos, allá le vá lo que salga, con doble epigrafe, á lo Ricardo de la Vega, para desagrararle.

Por que á mi me ocurre, siempre que me pongo á escribir, lo que ocurría al célebre Orbaneja, de Ubeda, de que nos habló Cervantes. Aquel pintaba «lo que saliera»; yo también escribo lo que salga.

Y sale lo que apunta «Solórzano» con mucha razón que yo reconozco, unos artículos kilométricos.

Hace muy bien y está muy acertado en decirme lo, pero, no se lleva el privilegio de invención por ese tardío descubrimiento, pues ya me lo han dicho muchos antes que él.

La cuestión es que tras de largos, son poy líteros, por que bien sé que ni soy literato ni sé siquiera gramática; me sucede lo que á Sancho Panza, «con la grama bien me avendría» yo, pero con la tica, ni me tivo ni me pago, por que no la entiendo.

Lo extraño del caso es, que á los liberales de hoy, les parezca defectuosa y mala la misma obra del mismo que, á los liberales de antes, parecía de perlas. Pero esto no es ningún misterio que nunca la ciencia explica, que dijo Vital Aza. Ese contraste lo explicó Campoamor afirmando «que todo es según el color del cristal con que se mira.»

Convengo, sí, sin replicar, en que

mis artículos son largos y malos, para castigo de escritores lacónicos y sentenciosos y paciencia del desdichado que los lea; pero, debe suponer «Solórzano», que si yo fuera algún «Fernanflore», algún «Asmodeo», algún Troyano, algún Bolaños, etc., etcétera ni estaba donde estoy, ni sabría que en el estado de la prensa española había un *Heraldo Mercantil*, ni me las entendería con ningún Solórzano, por mucho fuste que él se ponga y se crea merecer. Parece que nos llevamos poco y si aquí cocemos habes por ahí á calderadas.

En lo que no me ha convencido y por eso disiento de su opinión, es en la incompatibilidad que parece querer señalar entre mi humilde profesión y mis disquisiciones sobre la misión de los Obispos, al compararla con la incongruencia que hacía resaltar en aquél su artículo, que por cierto y dicho sea de paso y no es por alabarle, estaba bastante mal hecho; casi tanto como los míos. Desengáñese «Solórzano» que ni él ni yo, somos ningún Figueroa, ni de la mader de los Thebusen, de los Calderones, ni de los Costas y crea que somos de condición literaria bastante más modesta.

No sé quién se oculta tras del pseudónimo de «Solórzano», ni le conozco personalmente, aun cuando me honraría mucho tal honor y por lo tanto desconozco su profesión; pero, ni me preocupa ni me mortificaré en averiguarle, por que lo que yo veo en «Solórzano» como en todo el que escribe, es el articlista, al escritor ó al literato, sea lo que sea, que emite su opinión con la expontaneidad que la piensa, con la lealtad que la siente y con el derecho indiscutible que las leyes le conceden, mientras no falte á éstas, al orden público, ni á la moral cuyo derecho no creo que sea patrimonio exclusivo de los redactores y colaboradores del *Heraldo*; y jamás se me ocurre, cuando un escrito leo, si el fondo, la tesis ó las doctrinas del mismo, están en relación con la profesión del autor.

Ni creo que se le ocurra á nadie, á no ser que el acicate de la curiosidad impulse.

Todavía no sé qué profesión es la de Menéndez y Pelayo, pero si que es una gloria de la literatura española Benot, no cursó carrera ninguna y fué un sabio enciclopédico.

Por otra parte desde que el *Heraldo* es periódico, se viene ocupando de un modo ó de otro de cuestiones religiosas y dígame «Solórzano» ¿hay por ventura, algún Balmes, algún González, algún padre Félix, algún Massillon, algún Raulicá ó algún fray Luis de Granada entre los redactores y colaboradores del *Heraldo*?... ¿SÍ? Pues dispensa, «Solórzano» que no lo sabía.

Si es que «Solórzano» encuentra algún antagonismo entre el estudio de la medicina con el de la Teología, «la reina de todas las ciencias», que dijo Cervantes, dése una vueltecita por su casa y recuerde «Solórzano» que, en el mitin de Avila, hubo un joven y ya muy justamente acreditado médico, orador brillante y fogoso escritor muy notable y antiguo colaborador del *Heraldo*, que dijo cuanto le vino en gana contra la iglesia, el Clero y si le dejan ni á la Santa deja en paz en su camarín. Y eso... no es incongruent? ¿O es que para «Solórzano», en lo que vá de practicante á médico, vá la facultad de estudiar y comentar las cuestiones clericales?

No hay esto solo, sino que pocos días antes de publicarse mi artículo

sobre la misión de los Obispos, se publicó en *Heraldo Mercantil* un suelto de redacción, en que se «censuraba» alguna medida ó disposición del Obispado abulense.

Yo, no me preocupé de averiguar quién era el autor de aquel suelto, ni si éste era abogado, militar ó ingeniero.

Lo que sí creí es, que, con el mismo derecho que el *Heraldo* censuraba al Obispado, podía defenderle EL DIARIO. O es que para «Solórzano», aquí sí puede hacerlo y éste no? Pues nunca ví más en práctica la conocida ley del embudo.

Yo entendía que el gusto y la afición era lo que inclinaba al hombre á elegir el entretenimiento de sus ratos de ocio y que el que se decidía por su amor al estudio de las ciencias todas, en su afán de saber, cultivando el arte según su vocación, merecía el beneplácito de los hombres sensatos y el aplauso del mundo intelectual, tanto más merecedor, cuanto más humilde sea la condición de quien lo inspire. Pero por lo visto, «Solórzano» no lo entiende así según él, el médico debe ocuparse de micróbios, el letrado del código civil y penal, el militar de estrategia y otétera, interpretando de un modo erróneo aquello de «zapatero á tus zapatos».

Pues no señor, Sr. «Solórzano»: eso es lo profesional y la vida ordinaria de cada uno; y para distraerse tiene que buscar el entretenimiento en asuntos y cosas ajenas á la profesión si quiere descansar, por que de otro modo no se descansaría y el descanso es de necesidad axiomática.

Y respecto á incompatibilidad de profesiones con profesiones ó distracciones, recuerde «Solórzano» que Luis XIV fué un gran herrero; que Sagasta, siendo ingeniero, hizo en «La Iberia» la revolución que luego defendió en las barricadas con Becerra y otros compañeros; que Ayala desde la Presidencia del Congreso iba á ver la representación de su inmortal obra «Consuelo»; que Campanar escribió sus «Doloras» en la Dirección general de Beneficencia; que García Gutiérrez escribió su trovador en su «cuadra» de soldado de Ingenieros; que el gran Feijóo siendo clérigo nos dejó su «Información agraria»; que Chateaubriand que fué un diplomático y un político asombró al mundo con sus «Martires y su genio del cristianismo»; y, en fin, ya sabe también que Maura, con toda su energía, hace la oposición pintando acuarelas, López Domínguez cuidando canarios y Moret, luciendo sus pantorrillas setentonas por los cotos de caza.

¿Pues qué de particular tiene, que yo, harto de oler pestilencias, cuando me cansé de tocar el acordeón, me ocupé de lo que pasa en el mundo?

La incongruencia evidente, palpable es la cometida por el mismo «Solórzano» con citarme en aquella forma en aquel artículo.

Por que, creó el «notable» escritor, aparte que yo le agradezca mucho su cita y no le pagaré bastante los términos honrosos para mí en que lo hace, aquella cita encajaba allí lo mismo que si al Marqués del Vadillo le pusieran un traje de bailarín ó que si á D. Alberto Aguilera le vistieran de bebé.

Y, no ignora lo que dijo el inmortal autor del Quijote que «las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia, no hay para qué escribirlas.» Aquella cita holgaba pues en aquel trabajo, que no es lo mejor de la excelente pluma de Solórzano.

Si es que Solórzano quiere darme á entender con eso, que los que pertenecemos á esa pobre y sufrida profesión, no podemos llegar á su cultura, á su ciencia, á su vasta ilustración, por lo que de mi respecta, pienso bien y acertada; estoy conforme; pero como esa clase no la compongo yo solo, hay en ella de todo y dígame claro y con franqueza, pues no faltará quien recoja el gañte.

Mañana la emprenderé con «El Chico».

Vega Alborche.

Los insectos

Pasado mañana 17, en el Colegio de San José de PP. Jesuitas de Valladolid, tendrá lugar un ensayo científico-recreativo, con proyecciones episcópicas por los alumnos de la clase de Historia natural del mismo que se ajustará al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- Discurso preliminar, D. José María Semprún.
- Chamangarría (coro de orfeón) N.
- I. Descripción anatómica de los insectos, D. José Chardón.
- II. Metamorfosis de los insectos, D. José María Ceballos.
- III. Instinto de conservación del individuo, D. Jerónimo del Prado.
- IV. Instinto de conservación de la especie, D. Guillermo Represa.
- Sera de amore (duo), Campana.

- SEGUNDA PARTE
- I. Insectos sociables, D. Ambrosio de Nevares.
- II. Insectos transmisores de gérmenes patógenos, D. Antonio Fabrat.
- III. Insectos nocivos á la agricultura, D. José María Semprún.
- IV. Insectos útiles en la industria, D. Emilio Nieto.

Bajo la enramada, (orfeón) Laurent de Rillé.

Distribución de premios.—Hasta el cielo, P. Martínez, S. J.

Del manejo de los aparatos de proyección se encargarán los señores alumnos: D. Agustín H. Chamorro y D. José María F. Cabello.

Muy de veras felicitamos al Profesorado del acreditadísimo Colegio por sus incansables labores en beneficio de la enseñanza y enviamos al R. P. Rector del mismo, nuestro reconocimiento por la atenta invitación que nos ha hecho para tan interesante acto científico.

CHIQUILLADAS

Tararín... tararín... tararín... Cuando *Tarrarura* toca la corneta... Uno, dos, tres. Uno, dos, tres.

Amigo *Heraldo*: ¿conoces este toque militar?

Veo que, de despedida en su último artículo le toca tu defensor el gran *Pellizco*, y deduzco que le entenderás perfectamente; aunque también supongo que, cuando le toque en la redacción, no le entenderéis á la manera que aquel quinto, al oírle, le entendía, diciendo: tocan á *retrete*.

Por más que, así entendido, es el toque más indicado para señalar la hora de exponer inmundicias é inmoralidades; en cuyo caso en tus *pulcros* oídos habrá resonado con frecuencia, y quizás bien á pesar tuyo.

¿Quieres que juguemos á los soldados? Pues vamos á la plazuela de Santo Tomás y allí todos juntos haremos el ejercicio.

¡Corre!... Tararín, tararín, tararín... ¡Formen!... ¡de cuatro en fondo!... Sargento Solórzano; los talones de los pies juntos, ahora no es á *pies juntitas*.

Cabo Amp: prepare sus bombas cargadas de viento para hacer disparos al aire...

Soldado Pelines: se apunta más alto y aquí no se dispensa la *manera de señalar*...

¡Marchen de frente!... (No se mueven).

¡Media vuelta á la derecha!... (Si guen quietos). Pues con los del *pelotón*; que con vosotros no se puede jugar al noble y patriótico juego de los soldados.

Nada... que no sabeis la instrucción. Ya me había yo supuesto que en esos ejercicios no sabeis la *marcha de frente* ni dar la media vuelta á la derecha.

Lo que he observado es que entendéis bien lo de dar la vuelta hacia la izquierda de la izquierda (si tendreis dos manos izquierdas como los monos?) y girar hacia el lado de los bigotes y de las brevas.

A mí me gusta la vida militar, amigo *Heraldo*, y por eso me entusiasmó el tararín, tararín de tu defensor.

Cuando el *Chico* vé el uniforme militar, con sus colores encarnados, que le recuerdan la generosa sangre española; tan heroicamente derramada por los que digna y bravamente supieron llevarle con tanta honra suya como honor para ellos, su patria y el cuerpo á que pertenecieron, se entusiasma y enloquece.

Y cuando á la pueril memoria de *Chico* vienen los heroísmos realizados por nuestros bizarros y pundonorosos militares, en todas las épocas de nuestra brillante y envidiada historia, se le enciende la sangre española por el legítimo orgullo que siente; é instintivamente se echa la mano á la gorriila cuando divisa ó pasa junto á un militar, tenga ó no tenga estrellas ó galones.

Todo eso significa y simboliza la palabra que con delirio y profundo respeto el *Chico* pronuncia de soldado. No creas, discreto é ilustrado amigo *Heraldo*, que le ocurre lo mismo cuando oye emplear, como calificativo, la palabra *soldado*; porque es muy distinto el significado que generalmente se le da.

Cuando leí el último artículo, hasta la fecha, salido á luz de tu defensor *Pellizco*, y ver aquel simulacro de sitio militar, en el que se le pretende cercar al *Chico* (fantástico delirio) me acordé preguntarte en nuestra primera entrevista ¿tu defensor es militar ó *soldado*?

Porque yo he oído varias veces que el militar jamás ha de sacar su espada sin justicia ni envainarla sin honor, y ese improvisado militar está brandiendo la de Bernardo del Carpio y manejando la carabina de Ambrosio, contra toda justicia y verdad, para defender las inmoralidades y impiedades que en tí han escrito é que están aun sin contestar por tí, ni por tu defensor. ¡Buena estrategia! Si llegan á enterarse los pundonorosos militares le someten á un tribunal de honor, del que sale como tu del tribunal al que te sometió el *Chico*.

Y luego ¿para qué toda esa manobra militar? ¡Pues para arremeter contra fantásticos molinos de viento!

Figúrate que trae á colación la historia de los *churrripampas* y el famoso *Pelines* para decir al *chico* «¿creías tu que tus señoritos eran más morales y piadosos que estos que te cercan?»

Para sacar esa consecuencia lo mismo podía haber citado la historia de Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno.

Y en primer lugar he de contestar, que ignoro quiénes sean los que se fingen cercarme, y por lo tanto me falta uno de los términos de la comparación.

Pero prescindiendo de eso y de que todas las comparaciones son odiosas diré, respecto á la otra tu pregunta de la que no me libra, dices, ni el Sr. Tomás «¿Creías tu de verdad, que eran más hourados los del DIARIO que los del *Heraldo*?»; que, contra los que han escrito inmoralidades en el *Heraldo*, se han formulado cargos, que no se rebaten y en pié quedan ¿qué cargos haceis al DIARIO? ¿Por qué no los citan e incrementamente como hizo el *chico*? El movimiento se demuestra andando.

Por otra parte aunque así fuese ¿no sería ese el desacreditado argumento de las verduleras; más eres tú? ¿Te convences de lo mal que le defiende *Pellizco*, que, como te dije y vas viendo, no sabe defenderte más que *pellizcando*, antes al *chico* y ahora á los *churrripampas* y redactores del DIARIO?

Te aseguro, *Heraldo*, que si los *Churrripampas* cogen la pluma le clavan á *Pellizco* las uñas en las cuartillas para imposibilitarle de ejercer sus funciones *pellizconas*.

¿Conque los *Churrripampas*, por que en un soneto satirizaron al escritor que se llamaba festivo, dándose por aludido un *Pelines*, (algunos escritos de éste, por inmorales, figuran en los autos del juicio) enseñando los puños, y los *churrripampas* hicieron reconocer los derechos de legítima defensa, son inmorales? Pues si, al acusarlos de inmorales, no trae *Pellizco* las pruebas, habrá derecho de llamarle en letras de molde, lo que merece el que no dice la verdad.

Que copie, que copie las inmoralidades y entonces se podrá juzgar. Con esto los *churrripampas* que son una caballeros y que han puesto la pluma siempre al servicio de la moral, podrán apreciar y calificar las acusaciones de *Pellizco*.

Respecto á mis señoritos, los redactores del DIARIO, te diré que no consiento que, sin motivo, que debes de manifestar al acusarlos, los faltes, y que si toloero que al *chico* le llamen aunque sea *esqueroso*, la honra de mis amos la defenderé aunque sea á cachetes, que son las armas de los chicos. Mis señoritos usan camisa muy limpia, aunque de eso aquí no se trata, y de sus escritos ahí está la colección del DIARIO, y citari; y, si me convenceis de lo que, hasta ahora, falsamente les acusais, dejo de servir á sus órdenes y me vuelvo á mi querido Hotel.

¿Vas conociendo, amigo *Heraldo*, al mortificante *Pellizco*?

Pues si sigue escribiendo, más le irás conociendo hasta que te tengas que quitar los poderes; porque te compromete y desacredita.

Por tí mucho lo siente tu amigo.

El Chico.

La Cocina Económica

Del Sr. D. Marcial Aniceto, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral 15 pesetas.

Á «HERALDO MERCANTIL»

A pesar de no percibir la *meridiana claridad* que el autor del editorial de nuestro colega cree que se desprende de la tesis en él sustentada, estamos en el caso de hacerle saber, por sí de ello aun no se había percatado, que consecuentes en nuestra resolución de no ocuparnos por ahora del problema de abastecimiento de aguas á fin de que no pueda juzgárenos apasionados por la resolución del mismo en determinado sentido, hemos abierto una *tribuna libre* en la cual haremos constar, con las limitaciones que expresáramos al anunciar esta sección, cuantas opiniones se nos remitan acerca de aque, sin que por ello comprometamos la independencia de criterio de esta publicación.

¿Es que no agradan al *Heraldo* más soluciones que la que ofrece el proyecto de Aguinaga ó intenta hacer que prevalezcan los conocidísimos disticos de la «Marsellesa»?

Y muera el que no piense igual que pienso yo?

Pues... felicitamos al colega por su liberalasca apreciación.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Esta mañana han comenzado á verse las causas por Jurados procedentes del Juzgado del Barco con una en la cual el Fiscal acusaba á Victor García y otro como autores de un delito de robo en lugar no habitado y por cantidad menor de 25 pesetas, con la agravante de nocturnidad y pedía se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con las accesorias, las costas por mitad y la indemnización al perjudicado del valor de los efectos robados que eran 2 fanegas de castañas y 7 pollos.

Después de practicadas las pruebas y no resultando cargo alguno contra los procesados, el Abogado Fiscal sustituto Sr. Monge, retiró la acusación y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

Defendía á los procesados el ilustrado Abogado de este Colegio señor Hernández (D. Emilio).

SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Vista de una causa instruida por el mismo Juzgado que la anterior por falsedad en documento privado contra Luis del Río y varios más.

Abogados, Sres. Velayos, Lafarga y Monje.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos. Gregoria Blázquez Moreno, José Antonio Eulogio Valentin Rubio Cuervo y Alejandro Laureano Muñoz Martín.

Defunciones. Feliciano de San Segundo. No hubo matrimonios.

Día 14.—Nacimientos. Juan Velayos Jiménez.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero público.—Día 13. Se sacrificaron 5 toros, una ternera, 40 lanares y 8 cerdos.

Recaudado por consumos 458'96 pts. Día 14.—No se sacrificó ninguna res. Recaudado por consumos 690'38 pts.

NOTICIAS

Han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Hoyocusero, Florencio Díaz, Sotero Jiménez, Santiago Jiménez, Euterio González, y Félix Blázquez, por corta y extracción de pinos.

El Rectorado de este distrito universitario, ha nombrado Maestro interino de Villafranca de la Sierra, á D. Donato Ramos López.

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el Oficial 2.º del Gobierno civil de esta provincia, D. Gerardo de la Mora, habiendo salido ayer para Toledo, á donde como ya dijimos fue destinado.

En el entresuelo del número 5 de la Plaza del Alcázar, se cede gabinete independiente con alcoba para dos camas, tiene balcón á los portales; razón en el mismo.

Se encuentra enferma en Madrid, la virtuosa y distinguida señora de nuestro respetable y muy querido amigo D. Isidro Banito Lapeña. Con este motivo ha salido para la corte su hija, la esposa del conocido banquero de esta plaza, y no menos amigo nuestro, D. César Jiménez Arenas.

Sinceramente deseamos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Para su provisión en interinidad, se anuncian las vacantes de las Escuelas públicas de Sinlabajos y Cardeñosa.

Anoche llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro respetable y querido amigo el señor marques de Benavites.

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Cuevas del Valle los vecinos Simón González y Onofre Daviz Fernández, por llevar armas prohibidas.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

PARA SAN JOSÉ

Caprichosos objetos para regalos

GRAMOFONOS.—DISCOS

Platería, Relojería, Objetos fantasía

LLENDER ROSAS, ALCAZAR. 4

Composturas á precios económicos.

Por Real orden ha sido modificado el artículo 67 de las vigentes instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores eléctricos, relativos á los derechos de verificación de comprobación.

Un agrónomo inglés se ha propuesto determinar el efecto que produce en el desarrollo de la remolacha azucarera el arrancar las hojas en el periodo de crecimiento de la planta.

Véase anuncio 4.ª plana *Muy importante. Chocolate Santa Teresa.*

Dentro de breves días comenzará el tendido de la línea telefónica concedida por el Estado y que ha de poner en comunicación á la villa de Flores de Avila, con Peñaranda.

Su Majestad el Rey ha concedido tres premios consistentes en valiosos bronces alegóricos, para los campeones en España de fuerza de deportes atléuticos y de carreras á pie, organizados todos ellos por la Sociedad Gimnástica Española.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

KAISER PARA SAN JOSÉ KAISER

Gran exposición de objetos de fantasía

Para las Josefinas.—Medallas del Santo en oro y plata de ley, orladas de diamantes y rubíes, últimos modelos y formas. Pulseras, pendientes, sortijas, imperdibles, aderezos y collares; todo última novedad.—Figuritas de porcelana y biscuit.—Pulseras y sortijas reloj y otra infinidad de objetos artísticos, imposible enumerar.

Para los Pepes.—En oro y plata, botonaduras, alfileres de corbata, petacas y fosforeras. Pipas de ámbar y espuma de mar. Preciosos tarjeteros y petacas de riquísima piel. Relojes para coches y automóviles. Despertadores de viaje. Repeticiones de oro y plata. Cadenas de todos precios.

Gran exposición de objetos de fantasía

KAISER PARA SAN JOSE KAISER

Dicen de San Sebastian que el célebre aviador Wiburg Wright estuvo ayer en Irún para informarse de los derechos que en la Aduana le serían exigidos por la introducción de un aeroplano.

Esto hace suponer que Wright vendrá muy pronto a España, para hacer experiencias con su aeroplano.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en las señoritas, por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico *Licor del Polo*.

Ha fallecido en Palacios de Gola, la señorita María de la Purificación Lambás López, hija de nuestros queridos amigos D. Manuel y Doña Casimira, á quienes así como á su distinguida familia, significamos la expresión de nuestro sincero pésame.

ALMONEDA, de muebles, por cesar en el negocio, en el parador de San Antonio, desde el día 17 del corriente.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 4.388 pesetas por 56 imposiciones y 1.426'22 de salida por 6 reintegros á cuenta y 3 por saldo.

Según vemos en la prensa de Madrid, se encuentra enfermo de alguna gravedad el padre del Lectoral de aquella Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo, D. Manuel Bausito.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Correos

Academia preparatoria para las próximas oposiciones.

Las clases darán comienzo el día 15 del actual.

Para detalles dirigirse á la calle de San Millán, 2, segundo.

Ampliando la noticia que en nuestro último número dábamos, referente á lo ocurrido en la dehesa de Ajates, podemos hoy añadir lo que sigue:

Como hacfa ya varias noches que el Guarda jurado de dicha finca, Hilario Zazo, venfa observando que se disparaban tiros en la misma sin que supiera con qué objeto, en la noche del 11 del corriente, salió en cumplimiento de su deber á vigilar la dehesa, que está vedada de caza y encontró cazando en ella al vecino de Cardenosa, Andrés Garcinuño Velayas (a) Culebra.

Le reprendió amistosamente por ello, ordenándole que se retirase de allí, á lo que se opuso el Andrés; le pidió entonces el guarda la escopeta

de dos cañones que llevaba y tampoco se la quiso entregar, en vista de lo que volvió á insistir, mas viendo que no le daba resultado, cogió diena arma por la caja para quitársela y al hacer un movimiento brusco, dió la bandolera en una de las llaves de la escopeta y se disparó un cartucho, que fué á herir levemente en el pecho al Culebra.

Se cree que éste curará pronto. El guarda Hilario Zazo, ha ingresado hoy en la carcel de esta ciudad.

COQUELUCHE

Catarró y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticarraral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

El viernes por la mañana se constituyó en el ministerio de Hacienda la nueva Junta de construcciones civiles con asistencia de los Subsecretarios de todos los departamentos, habiendo despachado tres expedientes, relativos á la Delegación de Hacienda en Avila al cuartel de Santiago y á la Aduana de Valencia.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Aspirante de 1.ª clase, del Gobierno civil de esta provincia, D. Manuel Creus Moscoso.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se han remitido hoy á la Alcaldía de Mengamuñoz tres tubos de linfa vacuna que tenía solicitados.

SECCION MERCANTIL

Avila.—13 Marzo de 1909.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.
Centeno, de 35 á 36.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 37 á 38
Harina E. á 18 1/2 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 18 id., id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª á 16 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
Idem de 1.ª á 20 id. id.
Comidilla á 15 id.
Salvadillo á 10 id.
Triguillo á 16 id.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 15.
De política.—El Sr. Bugallal
Con motivo de ser ayer día de fiesta, estuvieron muy desanimados los círculos políticos.

—Según se dice, hay grandes probabilidades de que el Sr. Bugallal, suceda al señor Sánchez de Toca, en el cargo de Comisario regio del canal.

Mejorando

Siguen mejorando bastante, el Alcalde señor Conde de Peñalver y el vicealmirante Sr. Montojo.

En la Española.—Recepción de un nuevo académico

Ayer se verificó en la Real Academia Española, con la solemnidad y ceremonial de costumbre, la recepción del nuevo Académico de número D. José Alemany y Bolufer.

Desde Barcelona.—Varias noticias

En el despacho del Gobernador se han reunido los Inspectores de Sanidad, con objeto de tomar energías medidas, para evitar la propagación del tífus, viruela y demás enfermedades contagiosas.

—En la Iglesia del Albergue de San Juan, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones un cáliz, dos copones de plata, un cepillo para limonias, y otros objetos de escaso valor.

El viaje del Presidente

Comunican de Bilbao, que el señor Maura llegó á Zalla, ayer por la mañana, almorzando en la casa del señor Berges, con el Sr. Ibarra y sus hijos.

Llegada

Telegrafian de Algeciras, dando cuenta de la llegada del Príncipe de Battenberg.

DEL EXTRANJERO

Un combate

Paris 14.
Según despachos que acaban de recibirse de Marruecos, la tropas del Rohí han tenido un encuentro con las imperiales, obteniendo la victoria las primeras.

Condecoración

Roma 14.
Monseñor Merry del Val, ha sido condecorado pō el rey Victor Ma-

nuel, con la gran cruz de la Torre y la Espada.

Guerra inminente

Paris 14
Se agrava por momentos la situación entre Costa Rica y Honduras, creyéndose inminente la guerra entre ambas.

Conferencia telegráfica

Madrid 13 (16:00.)

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El Sr. González Besada, ha dicho hoy á los periodistas, que la alarma causada en el mercado por la aparición de gran cantidad de monedas de cinco pesetas, de 1898, ha obedecido á que no había en circulación ninguno de ese cuño, por que el Banco de España en los momentos de pánico, hizo los pagos en moneda de otro cuño.

Multa condonada

El ministro de Marina Sr. Ferrandiz, ha condonado la multa en que había incurrido la casa Scott, á causa de no haber entregado á su debido tiempo el transporte «General Lobo.»

Una Comisión

El Sr. Besada ha recibido la visita de una comisión de harineros de Valencia, los que le han pedido una rebaja en los derechos de los trigos.

Regreso.—Impresiones

Los ingenieros de la casa de Jackson, han regresado de su visita al Ferrol, visitando inmediatamente al Sr. Ferrandiz, con objeto de expresarle su satisfacción por las impresiones que de su viaje han sacado.

Regreso

El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, ha regresado hoy de su viaje á Vizcaya.

Malas noticias

Las noticias recibidas hoy en el ministerio de Marina, manifiestan que el Sr. Cervera continúa en gravísimo estado.

Desde Barcelona.—Inauguración

Telegrafian de Barcelona diciendo que en Igualada se ha inaugurado con gran solemnidad, la Caja de Pensiones, para inválidos del trabajo.

Rumores desmentidos

Por despachos que se han recibido en Nueva York, de Nicaragua y Salvador, se sabe que son inexactos los rumores propalados acerca de una guerra entre ambas repúblicas, así como también carece de todo fundamento el supuesto combate naval.

El rey de Italia

Según dice la prensa de San Remo, el rey Victor Manuel, tiene el propósito de ir á Mónaco, para asistir al Concurso hípico internacional.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 16.—Martes, Ayuno.
Santos Abraham ermitaño, Ciriaco Diácono Mr., Agapito O. y C., Julián Mr. é Hilario O.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria también cantada. Luego visperas y por la tarde completas y el coro.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva.

En San Pedro sigue el Septenario á San José, predicará el Sr. D. Alejandro.

En San Antonio á las cuatro y en San Pedro al anochecer el viacrucis.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

El oficio divino y misa son de San Gregorio Magno, con conmemoración de la Feria, rito doble y color blanco.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el «escrofulismo» o raquitismo, bronquitis crónica, y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el «sistema óseo»

Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, SUCESOR DE GONZALEZ MARFIL.—MALAGA.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER]

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

San Segundo, 13

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

LA BORRACHERA NO EXISTE MÁS



Se manda gratuíte una muestra de este COZA maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES! **El polvo Goza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo GOZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajonjolí, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo GOZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo GOZA es garantizado inofensivo.

El polvo GOZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSES, 76, Wardour Street, Londres 20, Inglaterra.

DEPOSITOS.—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedr Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

LA HORMIGA DE ORO

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO Servicio Postal Oficial,

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Peninsula, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es ún obligado á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es e medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el correo en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en los estancos administrativos, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zea leera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BANOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciaosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 148 céntimos por caballo-hora.

GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA